

EL SIGLO

58-Calle 25 de Mayo-58

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos como ser:

Tarjetas, Circulares, Memorandum, Facturas, Membretes para cartas, Libretas, Folletos, Diarios, Guias, Libretas para lavado, Almanaque etc. etc.

Especialidad en trabajos para Administraciones y para el Comercio

Antes de contratar una obra tipográfica, pidanse precios á la Administración de *El Siglo*, cuyos talleres están habilitados para hacer con prontitud y á precios módicos cualquier trabajo.

REMALES

Laugau y Vallaro

EL DOMINGO 13 de Noviembre En nuestro local El Tallerito, calle Agraciada 50, esquina Cuareim. 30 MULAS MESTIZAS!

10 VACAS LECHEAS

A la una de la tarde daremos principio al remate de un notable lote de 30 mulas mestizas, animales de gran fuerza, sanos y sanas, pertenecientes al acueducto establecido en el año 1880 por el Marqués Pajardo (Libertad) departamento San José.

Un lote lana cruda, en bolsas de 10 kilos. Una unidad potros cébrunos, caballos trae.

modo que pueden comprar una de las maslindas y centrales casas de la calle Agraciada, y hacer una pieza de gran lucro. Los compradores que estén interesados en trato de alquiler, muy superior a todo elogio. Titulos libres. El comprador consignara 500 f. Por informes, Ciudad 83 ó en la sucursal Gois 101.

Antonio S. Zarrilla

Mobiliario y cuadros al óleo.—En la calle 18 de Julio n.º 504 entre las de Tacuarembó y Piedral—Al mejor postor y al contado.

De todo el mobiliario que adorna esta casa y una pieza de gran lucro. Se vende en lotes, acuñadoras, preciosas telas, todas tratando costumbres nacionales de nuestra vida campesina y algunos representantes fielmente visto de los artesanos que tienen su taller en la capital, y que son de los más reputados y conocidos en puntos militares; siendo bien conocido y una especie de especialidad en esta clase de trabajos su autor el señor Juan Saray a quien pertenecen las firmas de *El Círculo* y *El Pintor*.

Advertir a los interesados e diligentes en el arte pictórico no dejen de concurrir á este remate donde encontrarán cuadros originalísimos de una gran belleza y valor, que no tienen copia en el original con estilística, arte que es notable poseer el conocido pintor señor Saray.

EL DOMINGO 13 de Noviembre, á la una de la tarde, venderá á todo precio y al contado, lo siguiente:

DETALLE

SALA.—1 juego nogal, tapizado en brocado compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillones. Un piano fino, francés, con poco uso.

Un piano de madera con bronce e incrustaciones de nácar.

Gran bronce "Buton de cortes" (francés.)

Estupendo porron de mayólica artística y muy grueso.

Varias sillas doradas, banquetas, terracottas y muchos otros mueblecitos de fantasía, etc.

1 consola de madera, de cristal y marfil.

Alfombras de Bruselas.

Gran cuadro al óleo "Camino de la Tablada".

1 cuadro acuarela "La venu del Miguelito".

1 cuadro acuarela "El mate del estrío".

1 cuadro acuarela "Del tiempo viejo" y muchos otros cuadros.

ANTE SALA.—1 juego tapizado en seda, 9 piezas con sus fundas, esterazas, fantasías, jarrones y adornos, alfombrado al mosaico y muy grueso.

1 cuadro acuarela "El nido del pavo real".

1 cuadro acuarela "Un descanso en el río".

1 cuadro acuarela "Tanquera por medio".

1 id id "Vaca la tanquera".

1 id id "Una tropa".

1 plato al óleo "El Horqueta".

1 cuadro acuarela "Rincón del Tigre" (R. A.).

1 id id "El nido del pavo real".

1 cuadro acuarela "Un soldado soldado y muchas visitas de Montevideo".

1 gran cuadro al óleo, grandes dimensiones, "Triste hallazgo".

1 gran cuadro al óleo, gran tamaño "Fiesta".

1 cuadro acuarela "El mate del estrío".

DORMITORIO.—Un juego apuesto nogal y oro, compuesto de 1 ropero 3 cuerpos, 2 mesitas de noche, 1 cama y 1 armario, corredizo y corredizo de los pies, una cristalera y muchas otras cosas.

Santa Ana, tapicería en brocado o terciado.

1 cuadro de lavatorio.

2 esplendidos cuadros con unos Marcos propios para dormitorio La Virgen dolorosa y San José y el niño Jesús.

Alfombras de Bruselas y muchos cuadros, también otro cuadro para comedor, estudio y otras piezas que puede leerse su detalle en los catálogos de piáscadas.

NOTA.—La casa estará en exhibición los días 8, 9, 10 y 11 de Noviembre.

Los interesados podrán visitarla en la calle 18 de Julio, 13, entre la de Tacuarembó y la de Miguelete.

Los que quieran verán olerá á su vez, el 10 por el cuarto de granaria de su oficina.

Para datos del rematador Río Negro número 2239-nv.4.

Manuel M. Maccio

De 50 polos mestizos (especiales) Oldsmobiles, procedentes del Departamento del Durazno, perteneciente a la Compañía Leiton, propiedad del señor don Simón Porcúnchara.

DOMINGO 13 de Noviembre, en la calle 18 de Mayo, en el local del Arroyo Seco al lado de la Usina, la calle 18 de Mayo, en el local del Oficinal gráfico del Banco, haciendo entre ellos varias yuntas de gran alzada, lindisimas formas, pelos tapados y en muy buen estado, alcuni de los cuales antiguamente pertenecieron al señor que lo trajo, que lo dejó en la oficina de la Sociedad que lo compró.

Actualmente produce 34 pesos y ha ganado hasta 60 mensuales. Como colocación de capital puede adquirirse, en la segunda parte de este año, el local de la oficina, en el que se ubica, venderá al mejor postor, con autorización del señor Juez 1.º de la Civil de tercer turno, en el expediente iniciado por don Emilio Barrios, en la causa que se sigue contra el señor que adquirió en ferrocarril de 9 vs. de frente al Sud sobre la calle Canaleones núms. 78 y 80, por 26 vs. de fondo al Norte, o sea 100 pesos, y en el que se demanda la devolución de la mitad de la cantidad que se le debió en la causa de la herencia.

Actualmente produce 34 pesos y ha ganado hasta 60 mensuales. Como colocación de capital puede adquirirse, en la segunda parte de este año, el local de la oficina, en el que se ubica, venderá al mejor postor, con autorización del señor Juez 1.º de la Civil de tercer turno, en el expediente iniciado por don Emilio Barrios, en la causa que se sigue contra el señor que adquirió en ferrocarril de 9 vs. de frente al Sud sobre la calle Canaleones núms. 78 y 80, por 26 vs. de fondo al Norte, o sea 100 pesos, y en el que se demanda la devolución de la mitad de la cantidad que se le debió en la causa de la herencia.

Actualmente produce 34 pesos y ha ganado hasta 60 mensuales. Como colocación de capital puede adquirirse, en la segunda parte de este año, el local de la oficina, en el que se ubica, venderá al mejor postor, con autorización del señor Juez 1.º de la Civil de tercer turno, en el expediente iniciado por don Emilio Barrios, en la causa que se sigue contra el señor que adquirió en ferrocarril de 9 vs. de frente al Sud sobre la calle Canaleones núms. 78 y 80, por 26 vs. de fondo al Norte, o sea 100 pesos, y en el que se demanda la devolución de la mitad de la cantidad que se le debió en la causa de la herencia.

Actualmente produce 34 pesos y ha ganado hasta 60 mensuales. Como colocación de capital puede adquirirse, en la segunda parte de este año, el local de la oficina, en el que se ubica, venderá al mejor postor, con autorización del señor Juez 1.º de la Civil de tercer turno, en el expediente iniciado por don Emilio Barrios, en la causa que se sigue contra el señor que adquirió en ferrocarril de 9 vs. de frente al Sud sobre la calle Canaleones núms. 78 y 80, por 26 vs. de fondo al Norte, o sea 100 pesos, y en el que se demanda la devolución de la mitad de la cantidad que se le debió en la causa de la herencia.

Actualmente produce 34 pesos y ha ganado hasta 60 mensuales. Como colocación de capital puede adquirirse, en la segunda parte de este año, el local de la oficina, en el que se ubica, venderá al mejor postor, con autorización del señor Juez 1.º de la Civil de tercer turno, en el expediente iniciado por don Emilio Barrios, en la causa que se sigue contra el señor que adquirió en ferrocarril de 9 vs. de frente al Sud sobre la calle Canaleones núms. 78 y 80, por 26 vs. de fondo al Norte, o sea 100 pesos, y en el que se demanda la devolución de la mitad de la cantidad que se le debió en la causa de la herencia.

Actualmente produce 34 pesos y ha ganado hasta 60 mensuales. Como colocación de capital puede adquirirse, en la segunda parte de este año, el local de la oficina, en el que se ubica, venderá al mejor postor, con autorización del señor Juez 1.º de la Civil de tercer turno, en el expediente iniciado por don Emilio Barrios, en la causa que se sigue contra el señor que adquirió en ferrocarril de 9 vs. de frente al Sud sobre la calle Canaleones núms. 78 y 80, por 26 vs. de fondo al Norte, o sea 100 pesos, y en el que se demanda la devolución de la mitad de la cantidad que se le debió en la causa de la herencia.

Actualmente produce 34 pesos y ha ganado hasta 60 mensuales. Como colocación de capital puede adquirirse, en la segunda parte de este año, el local de la oficina, en el que se ubica, venderá al mejor postor, con autorización del señor Juez 1.º de la Civil de tercer turno, en el expediente iniciado por don Emilio Barrios, en la causa que se sigue contra el señor que adquirió en ferrocarril de 9 vs. de frente al Sud sobre la calle Canaleones núms. 78 y 80, por 26 vs. de fondo al Norte, o sea 100 pesos, y en el que se demanda la devolución de la mitad de la cantidad que se le debió en la causa de la herencia.

Actualmente produce 34 pesos y ha ganado hasta 60 mensuales. Como colocación de capital puede adquirirse, en la segunda parte de este año, el local de la oficina, en el que se ubica, venderá al mejor postor, con autorización del señor Juez 1.º de la Civil de tercer turno, en el expediente iniciado por don Emilio Barrios, en la causa que se sigue contra el señor que adquirió en ferrocarril de 9 vs. de frente al Sud sobre la calle Canaleones núms. 78 y 80, por 26 vs. de fondo al Norte, o sea 100 pesos, y en el que se demanda la devolución de la mitad de la cantidad que se le debió en la causa de la herencia.

Actualmente produce 34 pesos y ha ganado hasta 60 mensuales. Como colocación de capital puede adquirirse, en la segunda parte de este año, el local de la oficina, en el que se ubica, venderá al mejor postor, con autorización del señor Juez 1.º de la Civil de tercer turno, en el expediente iniciado por don Emilio Barrios, en la causa que se sigue contra el señor que adquirió en ferrocarril de 9 vs. de frente al Sud sobre la calle Canaleones núms. 78 y 80, por 26 vs. de fondo al Norte, o sea 100 pesos, y en el que se demanda la devolución de la mitad de la cantidad que se le debió en la causa de la herencia.

Actualmente produce 34 pesos y ha ganado hasta 60 mensuales. Como colocación de capital puede adquirirse, en la segunda parte de este año, el local de la oficina, en el que se ubica, venderá al mejor postor, con autorización del señor Juez 1.º de la Civil de tercer turno, en el expediente iniciado por don Emilio Barrios, en la causa que se sigue contra el señor que adquirió en ferrocarril de 9 vs. de frente al Sud sobre la calle Canaleones núms. 78 y 80, por 26 vs. de fondo al Norte, o sea 100 pesos, y en el que se demanda la devolución de la mitad de la cantidad que se le debió en la causa de la herencia.

Actualmente produce 34 pesos y ha ganado hasta 60 mensuales. Como colocación de capital puede adquirirse, en la segunda parte de este año, el local de la oficina, en el que se ubica, venderá al mejor postor, con autorización del señor Juez 1.º de la Civil de tercer turno, en el expediente iniciado por don Emilio Barrios, en la causa que se sigue contra el señor que adquirió en ferrocarril de 9 vs. de frente al Sud sobre la calle Canaleones núms. 78 y 80, por 26 vs. de fondo al Norte, o sea 100 pesos, y en el que se demanda la devolución de la mitad de la cantidad que se le debió en la causa de la herencia.

Actualmente produce 34 pesos y ha ganado hasta 60 mensuales. Como colocación de capital puede adquirirse, en la segunda parte de este año, el local de la oficina, en el que se ubica, venderá al mejor postor, con autorización del señor Juez 1.º de la Civil de tercer turno, en el expediente iniciado por don Emilio Barrios, en la causa que se sigue contra el señor que adquirió en ferrocarril de 9 vs. de frente al Sud sobre la calle Canaleones núms. 78 y 80, por 26 vs. de fondo al Norte, o sea 100 pesos, y en el que se demanda la devolución de la mitad de la cantidad que se le debió en la causa de la herencia.

Actualmente produce 34 pesos y ha ganado hasta 60 mensuales. Como colocación de capital puede adquirirse, en la segunda parte de este año, el local de la oficina, en el que se ubica, venderá al mejor postor, con autorización del señor Juez 1.º de la Civil de tercer turno, en el expediente iniciado por don Emilio Barrios, en la causa que se sigue contra el señor que adquirió en ferrocarril de 9 vs. de frente al Sud sobre la calle Canaleones núms. 78 y 80, por 26 vs. de fondo al Norte, o sea 100 pesos, y en el que se demanda la devolución de la mitad de la cantidad que se le debió en la causa de la herencia.

Actualmente produce 34 pesos y ha ganado hasta 60 mensuales. Como colocación de capital puede adquirirse, en la segunda parte de este año, el local de la oficina, en el que se ubica, venderá al mejor postor, con autorización del señor Juez 1.º de la Civil de tercer turno, en el expediente iniciado por don Emilio Barrios, en la causa que se sigue contra el señor que adquirió en ferrocarril de 9 vs. de frente al Sud sobre la calle Canaleones núms. 78 y 80, por 26 vs. de fondo al Norte, o sea 100 pesos, y en el que se demanda la devolución de la mitad de la cantidad que se le debió en la causa de la herencia.

Actualmente produce 34 pesos y ha ganado hasta 60 mensuales. Como colocación de capital puede adquirirse, en la segunda parte de este año, el local de la oficina, en el que se ubica, venderá al mejor postor, con autorización del señor Juez 1.º de la Civil de tercer turno, en el expediente iniciado por don Emilio Barrios, en la causa que se sigue contra el señor que adquirió en ferrocarril de 9 vs. de frente al Sud sobre la calle Canaleones núms. 78 y 80, por 26 vs. de fondo al Norte, o sea 100 pesos, y en el que se demanda la devolución de la mitad de la cantidad que se le debió en la causa de la herencia.

Actualmente produce 34 pesos y ha ganado hasta 60 mensuales. Como colocación de capital puede adquirirse, en la segunda parte de este año, el local de la oficina, en el que se ubica, venderá al mejor postor, con autorización del señor Juez 1.º de la Civil de tercer turno, en el expediente iniciado por don Emilio Barrios, en la causa que se sigue contra el señor que adquirió en ferrocarril de 9 vs. de frente al Sud sobre la calle Canaleones núms. 78 y 80, por 26 vs. de fondo al Norte, o sea 100 pesos, y en el que se demanda la devolución de la mitad de la cantidad que se le debió en la causa de la herencia.

Actualmente produce 34 pesos y ha ganado hasta 60 mensuales. Como colocación de capital puede adquirirse, en la segunda parte de este año, el local de la oficina, en el que se ubica, venderá al mejor postor, con autorización del señor Juez 1.º de la Civil de tercer turno, en el expediente iniciado por don Emilio Barrios, en la causa que se sigue contra el señor que adquirió en ferrocarril de 9 vs. de frente al Sud sobre la calle Canaleones núms. 78 y 80, por 26 vs. de fondo al Norte, o sea 100 pesos, y en el que se demanda la devolución de la mitad de la cantidad que se le debió en la causa de la herencia.

Actualmente produce 34 pesos y ha ganado hasta 60 mensuales. Como colocación de capital puede adquirirse, en la segunda parte de este año, el local de la oficina, en el que se ubica, venderá al mejor postor, con autorización del señor Juez 1.º de la Civil de tercer turno, en el expediente iniciado por don Emilio Barrios, en la causa que se sigue contra el señor que adquirió en ferrocarril de 9 vs. de frente al Sud sobre la calle Canaleones núms. 78 y 80, por 26 vs. de fondo al Norte, o sea 100 pesos, y en el que se demanda la devolución de la mitad de la cantidad que se le debió en la causa de la herencia.

Actualmente produce 34 pesos y ha ganado hasta 60 mensuales. Como colocación de capital puede adquirirse, en la segunda parte de este año, el local de la oficina, en el que se ubica, venderá al mejor postor, con autorización del señor Juez 1.º de la Civil de tercer turno, en el expediente iniciado por don Emilio Barrios, en la causa que se sigue contra el señor que adquirió en ferrocarril de 9 vs. de frente al Sud sobre la calle Canaleones núms. 78 y 80, por 26 vs. de fondo al Norte, o sea 100 pesos, y en el que se demanda la devolución de la mitad de la cantidad que se le debió en la causa de la herencia.

Actualmente produce 34 pesos y ha ganado hasta 60 mensuales. Como colocación de capital puede adquirirse, en la segunda parte de este año, el local de la oficina, en el que se ubica, venderá al mejor postor, con autorización del señor Juez 1.º de la Civil de tercer turno, en el expediente iniciado por don Emilio Barrios, en la causa que se sigue contra el señor que adquirió en ferrocarril de 9 vs. de frente al Sud sobre la calle Canaleones núms. 78 y 80, por 26 vs. de fondo al Norte, o sea 100 pesos, y en el que se demanda la devolución de la mitad de la cantidad que se le debió en la causa de la herencia.

Actualmente produce 34 pesos y ha ganado hasta 60 mensuales. Como colocación de capital puede adquirirse, en la segunda parte de este año, el local de la oficina, en el que se ubica, venderá al mejor postor, con autorización del señor Juez 1.º de la Civil de tercer turno, en el expediente iniciado por don Emilio Barrios, en la causa que se sigue contra el señor que adquirió en ferrocarril de 9 vs. de frente al Sud sobre la calle Canaleones núms. 78 y 80, por 26 vs. de fondo al Norte, o sea 100 pesos, y en el que se demanda la devolución de la mitad de la cantidad que se le debió en la causa de la herencia.

Actualmente produce 34 pesos y ha ganado hasta 60 mensuales. Como colocación de capital puede adquirirse, en la segunda parte de este año, el local de la oficina, en el que se ubica, venderá al mejor postor, con autorización del señor Juez 1.º de la Civil de tercer turno, en el expediente iniciado por don Emilio Barrios, en la causa que se sigue contra el señor que adquirió en ferrocarril de 9 vs. de frente al Sud sobre la calle Canaleones núms. 78 y 80, por 26 vs. de fondo al Norte, o sea 100 pesos, y en el que se demanda la devolución de la mitad de la cantidad que se le debió en la causa de la herencia.

Actualmente produce 34 pesos y ha ganado hasta 60 mensuales. Como colocación de capital puede adquirirse, en la segunda parte de este año, el local de la oficina, en el que se ubica, venderá al mejor postor, con autorización del señor Juez 1.º de la Civil de tercer turno, en el expediente iniciado por don Emilio Barrios, en la causa que se sigue contra el señor que adquirió en ferrocarril de 9 vs. de frente al Sud sobre la calle Canaleones núms. 78 y 80, por 26 vs. de fondo al Norte, o sea 100 pesos, y en el que se demanda la devolución de la mitad de la cantidad que se le debió en la causa de la herencia.

Actualmente produce 34 pesos y ha ganado hasta 60 mensuales. Como colocación de capital puede adquirirse, en la segunda parte de este año, el local de la oficina, en el que se ubica, venderá al mejor postor, con autorización del señor Juez 1.º de la Civil de tercer turno, en el expediente iniciado por don Emilio Barrios, en la causa que se sigue contra el señor que adquirió en ferrocarril de 9 vs. de frente al Sud sobre la calle Canaleones núms. 78 y 80, por 26 vs. de fondo al Norte, o sea 100 pesos, y en el que se demanda la devolución de la mitad de la cantidad que se le debió en la causa de la herencia.

Actualmente produce 34 pesos y ha ganado hasta 60 mensuales. Como colocación de capital puede adquirirse, en la segunda parte de este año, el local de la oficina, en el que se ubica, venderá al mejor postor, con autorización del señor Juez 1.º de la Civil de tercer turno, en el expediente iniciado por don Emilio Barrios, en la causa que se sigue contra el señor que adquirió en ferrocarril de 9 vs. de frente al Sud sobre la calle Canaleones núms. 78 y 80, por